

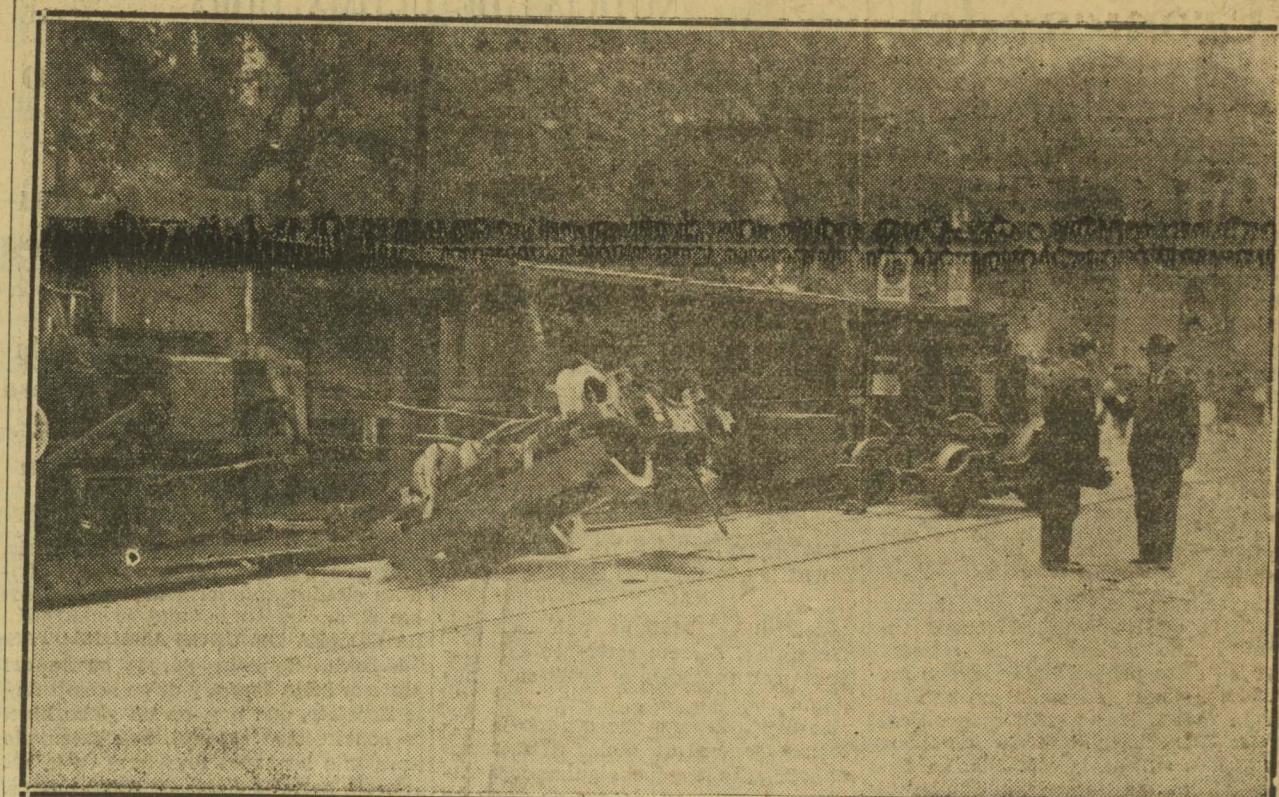
jueves, 28 mayo 1931

el día

pág. 3



El comandante señor Barcaiztegui, leyendo la declaración del estado de guerra, en la calle de Urbieta.
Photo-Carte.



Situación en que quedó el tranvía de Hernani, que volcaron los huelguistas en la calle de Garibay, durante los sucesos de ayer.
Photo-Carte.

En la clínica de San Ignacio

En esta clínica del doctor Oreja, se extremaron verdaderamente las atenciones y cuidados con los heridos.

Al llegar los primeros estaba casi solo el Dr. Oreja. En aquellos momentos empezaron a llegar todos los demás especialistas de la casa, los doctores Elósegui, Cerdoba, Sansinenea, Batanegui, Arriola, Castañeda, Clemente, Berro, Bueno, etc.

Como los médicos, peractados de la gravedad de los heridos, querían abrirse paso apresuradamente entre los grupos para llegar a la clínica, se dió el caso de que varios de ellos, en la excitación de aquellos momentos, estuvieron a punto de ser agredidos por los huelguistas, y solo haciendo valer su condición de médicos de la casa, pudieron librarse de varios golpes y penetraron en la clínica.

En ella fueron atendidos siete heridos y se permitió la entrada a todo el que quisiera verlos con la sola condición de que se entrara de dos en dos y guardando orden.

El Dr. Oreja con una generosidad, que ha sido elogiadísima por los obreros, hizo saber a estos que allí serían curados

En el Hospital Civil

A última hora hablamos con este establecimiento benéfico, de donde nos comunicaron los siguientes datos oficiales.

Durante el día fueron hospitalizados diecisiete heridos. Quince de ellos durante el día, y otro que subieron a última hora del Cuarto de Socorro.

De ellos, todos eran hombres, excepto una mujer.

Tres de ellos fallecieron, siendo sus nombres los siguientes:

Antonio Barro, que presentaba una herida penetrante en el maxilar inferior, con orificio de salida. A este herido le fué practicada la traqueotomía, en la clínica de Leremboure, ingresando en el Hospital, al parecer en buen estado. Pero a primera hora de la tarde, comenzó a echar sangre, muriendo sin que pudiera intentarse nada.

Manuel Pérez, que fué el que prime-

ro murió.

José Carnes, que entró ya muy abatido, dando la sensación de sufrir la fractura de alguna sección de la columna vertebral.

Todos ellos fueron asistidos en sus últimos momentos por los capellanes del hospital. Y ayer mismo, por la tarde, fueron conducidos al cementerio.

También fueron asistidos los heridos frente al taller del señor Torrijos. Estos presentaban heridas de perdigón, habiendo solamente uno que presentara algún cuidado.

De los heridos que han quedado hospitalizados, hay dos que lo están de gravidad.

Son: Juan Nieves, que es al que subieron a última hora del Cuarto de Socorro, que está herido en el pecho, y Lisardo Zapata, que presenta también una herida penetrante en la región pectoral.

La Cámara de Comercio por el mantenimiento del orden

Con motivo de los funestos sucesos de ayer, una representación de la Cámara de Comercio, visitó al señor gobernador civil, para repetirle el incondicional ofrecimiento de los elementos mercantiles para coadyuvar al restablecimiento del orden, como lo han hecho siempre en análogas ocasiones.

Afortunadamente, las medidas adoptadas por las autoridades, no han con-

tido los heridos que se llevaran y que los que lo necesitaran quedaron hospitalizados gratuitamente en la misma clínica hasta que puedan ser dados de alta. En esas condiciones han quedado allí cinco de los siete heridos que fueron curados, dos de ellos están graves.

Durante todo el día hubo en la clínica de San Ignacio un continuo desfile de familiares y amigos de los heridos, procurándose las consiguientes escenas de dolor y de agraciado a la par por la desinteresada asistencia que allí se presta.

Las monjas de servicio en la clínica tuvieron un día atareadísimo, desviándose por prestar asistencia a los heridos y atender a los visitantes. Los muchos obreros que por la clínica pasaron ayer, han quedado verdaderamente maravillados de la abnegación y del trabajo improbo que soportaron todo el día las religiosas.

Con ellas rivalizaron igualmente los practicantes don José Montes y don Fernando (sentimos no recordar su apellido), así como el mecánico ortopedista don Adolfo Goetze.

El Presidente, RAMON MACHIM-BARRENA.

Unión Republicana y los sucesos de ayer

En la asamblea celebrada anoche por los miembros de Unión Republicana, se adoptaron las conclusiones siguientes:

PRIMERO. — Comunicar al señor gobernador civil de Guipúzcoa la satisfacción con que se han visto sus gestiones y mostarle nuestra adhesión.

SEGUNDO. — Expresar el hondo sentimiento que los sucesos nos han producido.

TERCERO. — Lamentar que conflicto de tal importancia no haya sido solucionado, y rogar al Gobierno de la República que intervenga con toda prontitud y justicia en su resolución.

CUARTO. — Ver con disgusto la actuación, en el día de hoy, de la Guardia civil y de Seguridad y censurar al Cuerpo de Policía gubernativa por la ineptitud con que se viene desenvolviendo.

QUINTO. — Condenar con toda energía a los elementos perturbadores que, excitando la miseria y el dolor de los huelguistas, les llevaron a actos impropios que la fuerza pública hubo de reprimir en cumplimiento de su deber.

En la asistencia y cura de los heridos, intervinieron con actividad y celo, dignos del mayor encomio, los médicos señores Beguiristain, Ayestarán, Kutz, Senra, Vasallo, Barriola, Linazasoro y algunos más que sentimos no recordar.

Es digno de notar muy especialmente, el papel desempeñado por las Hermanas de la Caridad, que se multiplicaron cuidando a los heridos, y no desatendiendo un solo instante, a pesar del enorme trabajo que pesó sobre ellas.

La actividad y el celo ejemplares de las abnegadas monjas, fueron calorosamente elogiadas por cuantos presenciaron la labor de estas inigualables enfermeras.

—o—

Astirragabía no ha sido detenido

Por una confusión se creyó ayer tarde que había sido detenido el secretario del Comité de huelga, Astirragabía.

La verdad es que el detenido no era él sino otro significado elemento comunista, a quien se confundió en los primeros momentos con dicho secretario del Comité director de la huelga.

El cifado Astirragabía o ha sido aún detenido.

Patricio Mocoroa

MEDICINA GENERAL :: APARATO DIGESTIVO

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7. TOLOSA
Visita a domicilio Teléfono 292
Los miércoles en VILLAFRANCA, Hotel Urteaga

Augustabernard

Presenta su nueva colección en su sucursal
de
Biarritz. - 1, Place George Clemenceau

POR LA UNIDAD VASCA

Avanza triunfalmente el movimiento reivindicador vasco, que tiende a con-

festar, con respecto a esta pretensión,

que si las cuatro provincias lo estima-

nán así, respaldaría complacidamente su

voluntad. Se enunciaron posibles difi-

cultades para el Estatuto único, porque

se adivinaba que si no las cuatro pro-

vincias, quizás hubiera alguna, por lo

menos Navarra, que no se aviniese a

tal uniformidad..."

Y más adelante agrava el Sr. ministro de Hacienda...

"No incumbe al Gobierno, sino al mis-

mo País Vasco, determinar si ha de

haber Estatuto único o uno por cada

provincia. El señor Martínez de

Aragón—añade el señor Prieto—que

asistió a la conferencia, expuso su pa-

recer de que Alava, respetuosa de las

tradiciones folclóricas y celoso de su in-

dependencia, no se sometería al Esta-

tuto único. Este espíritu, que era de

prever, está hoy más confirmado por

el hecho de que también Guipúzcoa

viene esbozando el proyecto de su Es-

tatuto particular".

Parece, pues, por lo que ahí se dice,

que existe una oposición a la fórmula

de unidad que nosotros los naciona-

listas propugnamos, y con nosotros,

muchos vascos que ven ahí el secreto

único en lo humano, de salud y de vi-

da de la raza. Parece, decimos, que hay

oposición; mas no seríamos sinceros si

dejásemos de agregar, en seguida, que

el conflicto apuntado nace de una

errónea interpretación del pensamien-

to nacionalista.

Es tan razonable y justo el punto de

vista nuestro que basta exponerlo para

que cese en el acto toda hostilidad.

Nosotros queremos la unidad del pue-

blo vasco, sin perjuicio de la autonomía

de sus regiones. Queremos la libertad

histórica de estas regiones sin su tra-

ditional independencia en el cuerpo de la raza. Por su libertad histórica, Bizkaia no podrá intervenir en los asuntos de interés privativo de Alava, de Gipuzkoa o de Navarra, ni estas

regiones podrán intervenir en negocios

de carácter Bizkaino. Navarra no podrá

intervenir en Gipuzkoa, ni Gipuzkoa

en Navarra. Gobernarán los antiguos

Estados vascos sus Hermandades, sus

Cortes o sus Juntas Generales, sin que

su jurisdicción territorial se extienda

un centímetro más allá del límite tra-

dicional. Pero el pasado separatismo

intravasco; ese desentenderse de una

región de las demás hermanas, como si

no fueran, como si no constituyeran partes de una misma nacionalidad, no volverá más a advertirse en este pueblo, que ya va teniendo conciencia de su personalidad, de su unidad, de su individualidad.

Estos intereses generales, estos intereses raciales que afectan a todas las regiones vascas y solo a ellas, necesitan un órgano de defensa y expansión. Ante todo, lo pide el interés de la misma vida de la nacionalidad. Luego cede su vida espiritual y el de su cultura... y hasta la promoción de los mismos intereses materiales. Que de no haber quien dicte normas obligatorias para encuadrar armonizando anhelos y demandas de las diversas porciones de la tierra vasca, la libertad que se las otorgue accederá la disposición de los componentes; su ruina y la muerte de la nacionalidad.

No entendemos que ante esta necesidad evidente de guía y amparo común, superior, pueda haber hostilidad, ni vacilación en su ardorosa exaltación. Y más si se advierte que este órgano de acción conjunta necesariamente debe estar constituido por representaciones iguales de las cuatro regiones, no por la de una sola. ¿Qué se podrá tener en Alava, por ejemplo, de un Consejo superior vasco integrado por cuatro miembros, un alabés, un bizkaino, un gipuzkoano y un nabarro. Consejo cuya ley constitutiva ha sido redactada por acuerdo nacional de las cuatro regiones?

Dónde se ha visto que una colectividad acosada en siglos por todos lados, la más débil de las razas civilizadas por su exigüedad numérica, tema y temible de tener una cabeza y un brazo protector propios, cuando no hay peligros superiores ni más inminentes que los que brotan de la marcha desacorde en principio, en seguida contrapuesta y dolorosa de los miembros de ese cuerpo, informado por el insensato afán de dispersión?

Esto no puede ser, desde el momento en que el alma racial ha sido iluminada por la idea de nacionalidad. Regiones separadas de la colectividad vasca, valen tanto como un pueblo enteramente sojuzgado por el extraño. Que en la necesidad de poder unitivo cuando éste no surge del inferior, bellamente, gozosamente, como flor de la raíz, es impuesto del exterior con violencia.

Engracio de Aranazudi



Señoritas que postularon el pasado de mingo en Villabona, durante el festival organizado por el Club Loyolatarrá, y cuyos nombres son Emilia, María Luisa y Lolita Gárate y Marina Fernández.